



INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE LERDO

ACTA DE LA LXXII REUNIÓN ORDINARIA

DE LA H. JUNTA DIRECTIVA

CELEBRADA EL DÍA 24 DE FEBRERO DEL 2017.

En la Ciudad de Lerdo, Durango, siendo las 10:09 horas del día 24 de febrero de 2017, en el lugar que ocupa la Sala de Directores del Instituto Tecnológico Superior de Lerdo, se reunieron los miembros de la H. Junta Directiva, para llevar a cabo la primer reunión ordinaria del año, bajo el siguiente orden del día:

ORDEN DEL DIA

- 1.- Instalación de la Junta Directiva
- 2.- Lista de asistencia y declaración del quórum.
- 3.- Instalación de los miembros de H. Junta Directiva.
- 4.- Lectura y en su caso aprobación del orden del día.
- 5.- Informe de Actividades de Enero - Diciembre 2016.
- 6.- Estados Financieros.
- 7.- Presentación de propuestas.
- 8.- Intervención del Comisario.
- 9.- Asuntos generales.
- 10.- Lectura y en su caso aprobación del Acta de la reunión.
- 11.- Firma de acuerdos.

La M.C. Judith Chaidez González presidió la reunión, como suplente del C.P. Rubén Calderón Lujan, Secretario de Educación del Estado presidió la reunión; se contó con la presencia del Dr. José Dimas López Martínez Síndico Municipal suplente del Ing. María Luisa González Achem Presidenta Municipal de Lerdo, Ing. Gerardo Ibarra Rodríguez representante del Sector Productivo, C.P. Julio Cesar Arce Valencia en representación de la C.P. Jesús Arturo Díaz medina Secretaria de Finanzas y Administración del Gobierno del Estado, Ing. José Trinidad Nahoul Porras representante del Sector Productivo Privado, Dr. Nicolás Oscar Soto Cruz en representación de M.C. Manuel Chávez Sáenz Director de los Institutos Tecnológicos Descentralizados, Maestra Luz María López Amaya en representación del Ing. Emiliano Hernández Camargo Delegado Federal de la Secretaria de Educación Pública en el Estado de Durango, Lic. Pascual Moreno Méndez Coordinador de la Región Laguna de la Contraloría, Lic. Andrea Llamas Álvarez titular de órgano Interno de control del instituto

Tecnológico Superior de Lerdo en representación del Lic. María del Rosario Castro Secretaria de la Contraloría. Con esto se declara quórum legal para la reunión.

Acto seguido se presentó el informe de actividades 2013 – 2016 en el cual el Ing. Carlos Gerardo Landeros Araujo ha estado en Dirección General del Instituto. Acto seguido se presenta el informe de actividades desarrolladas durante el periodo Enero – diciembre 2016. El Ing. José Trinidad Nahoul Porras felicita al Ing. Landeros y a todo su equipo reconociendo los logros obtenidos durante su gestión al frente de la Institución. El Dr. José Dimas felicita al Ing. Landeros por su exitosa trayectoria en la dirección general del Instituto, resaltando los logros académicos y de investigación. Los miembros de la H. Junta Directiva dan por aprobado el informe de actividades.

Posteriormente se presentan los estados financieros del periodo Enero - Diciembre del año 2016. La H. Junta Directiva da por recibidos los estados financieros.

Acto seguido se hace la presentación de propuestas.

En el acuerdo No. 01.02.240217 se presenta el Programa Operativo Anual 2016. La H. Junta Directiva lo aprueba por mayoría con la abstención del Dr. Nicolás Oscar Soto Cruz.

En el acuerdo No. 01.03.240217 se presenta la propuesta el Anteproyecto del Programa Operativo Anual 2017. El Dr. Nicolás Oscar Soto Cruz comunica que se realizarán convenios anuales, en caso de que no se tenga la aportación completa por parte del Estado, se dejará de depositar la aportación federal a partir del mes de abril del presente año. La M.C. Judith Chaidez González le solicita esta información al Dr. Nicolás Oscar Soto para exponer dicha postura ante el Secretario de Educación del Estado. La H. Junta Directiva lo aprueba por mayoría con la abstención del Dr. Nicolás Oscar Soto Cruz el C.P. Julio César Arce Valencia comenta que la falta de aportaciones estatales equitativa no es por falta de voluntad sino por insuficiencia presupuestal estatal y dicha situación no es exclusiva del estado de Durango, sin embargo, en la medida de lo posible se tratará de equipar las aportaciones del Estado con las Federales.

En el acuerdo No. 01.04.240217 se presenta la propuesta para dar de baja el acuerdo 04.04.181116. La H. Junta Directiva lo aprueba por unanimidad.

En el acuerdo No. 01.05.240217 se presenta la autorización para destinar \$500,000.00 pesos de ingresos propios del fondo de contingencia para equipar a las nuevas aulas. La H. Junta Directiva lo aprueba por unanimidad.

En el acuerdo No. 01.06.240217 se realiza la solicitud de dar de baja equipo obsoleto. Queda pendiente para concluir el trámite la realización del acta correspondiente por parte de Contraloría del Estado.

En el acuerdo No. 01.07.240217 se presenta la solicitud de dar apoyo económico a la Ing. Karla Verónica Rodríguez Lozano manteniendo su salario íntegro durante sus estudios de doctorado. La H. Junta Directiva lo aprueba por unanimidad solicitando se firme un compromiso de trabajo en la institución por parte de la Maestra al Finalizar sus estudios con el mínimo de la duración de dichos estudios.

En asuntos generales. El Ing. Carlos Gerardo Landeros expone que se está realizando el cobro de la cantidad de \$4'058,503.00M.N. Por los servicios de agua potable y alcantarillado por parte de Sistema de Agua Potable y Alcantarillado del Municipio de Lerdo SAPAL. El Lic. Pascual Moreno Méndez sugiere que envíe oficio en el cual el cobro es irregular.

En otro tema el Ing. El Ing. Carlos Gerardo Landeros comenta que se ha incrementado la matrícula significativamente, sin embargo para el próximo periodo solo se podrán aceptar alrededor de 300 alumnos de 1200 fichas aproximadamente. La M.C. Judith Chaidez González comenta que el Ing. Landeros Presentó al Secretario de Educación del Estado un informe y proyecto de esta situación. El Dr. José Dimas López Martínez solicita que para la próxima reunión de Junta Directiva se invite al titular de INIFED para revisar este tema. El ing. Gerardo Ibarra y el Ing. Naohul Porras plantean la posibilidad de una reunión extraordinaria con el INIFED.

El Dr. Nicolás Soto comenta que hay un programa de homologación en los Institutos Tecnológicos para que se tome en consideración.

El Ing. Gerardo Ibarra y el Ing. José Naohul Porras exponen que ya tienen un tiempo considerable dentro de esta Junta Directiva y han visto el crecimiento del Instituto Tecnológico Superior de Lerdo, por lo cual hacen una petición para que le Ing. Carlos Gerardo Landeros Araujo sea ratificado para un periodo más en la Dirección General del Instituto. Comentan que ya se envió esta petición al Ing. Manuel Quintero Quintero Director del Tecnológico Nacional de México y al Gobernador del Estado. Asimismo entregan esta petición a esta Junta Directiva. El Dr. Nicolás Soto apoya esta petición. El Ing. Carlos Gerardo Landeros agradece esta solicitud así como el apoyo de los miembros de Junta Directiva durante su periodo al frente del instituto.

Finalmente se procede a la firma de los acuerdos aprobados, se da lectura al acta de la reunión, se firma y se da por clausurada la reunión siendo las 12:15 hrs. del mismo día.

FIRMA DE LOS INTEGRANTES DE LA H. JUNTA DIRECTIVA

C.P. Rubén Calderón Luján
VICEPRESIDENTE

Ing. María Luisa González Achem
Representante del Municipio de Lerdo
Vocal

Suplente: **M.C. Judith Chaidez González**

Suplente: **Dr. José Dimas López Martínez**

M.C. Luz María López Amaya
Representante del Gobierno Federal
Vocal

M.C. Manuel Chávez Sáenz
Representante del Gobierno Federal
Vocal

Suplente: **Dr. Nicolás Oscar Soto Cruz**

C.P. Jesús Arturo Díaz Medina
Representante de la Secretaría de Finanzas
Vocal

Ing. José Trinidad Nahoul Porras
Representante del Sector Productivo
Vocal

Suplente: **C.P. Julio Cesar Arce Valencia**

Lic. María del Rosario Castro Lozano
Comisario Público

Ing. Gerardo Ibarra Rodríguez
Representante del Sector Productivo
Vocal

Suplente: **Lic. Andrea Llamas Álvarez**